



LA DELEGACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES AUMENTA EL NÚMERO DE APARCAMIENTOS EN LA CALLE PÍO BAROJA

El teniente de alcalde Jesús Corrales Hernández, ha indicado que la obra, con la que se consiguen crear cinco nuevas plazas de parking, está siendo ejecutada por AREMSA

La Delegación municipal de Servicios Municipales junto con la de Tráfico, ambas dirigidas por el teniente de alcalde Jesús Corrales Hernández, continúa actuando en distintos puntos de la ciudad estudiando posibles actuaciones para incrementar el número de plazas de aparcamientos.

En esta ocasión, el Consistorio está actuando en la calle Pío Baroja para aumentar en cinco el número de plazas de aparcamiento en superficie con las que cuenta esta calle. A través de estas obras, que están siendo ejecutadas por la empresa municipal AREMSA, se está actuando sobre una zona de acerado muy amplia destinando parte de esta superficie para crear cinco plazas en línea. Además, en base a las dimensiones de la acera, esta actuación no mermará la zona de acerado, que aún tras la obra seguirá contando con la superficie necesaria para hacer cómodo y seguro el paso de personas.

Con este tipo de actuaciones, que ya se han aplicado en la calle Saturno de la barriada de las 512 viviendas, y se pretende aplicar en otros puntos de la ciudad, se palia la falta de aparcamientos de distintas zonas, avanzando así para dar respuesta a las necesidades de aparcamiento que presenta la población.

A estas actuaciones de menor envergadura, se suman, tal y como recordó el delegado de Servicios Municipales, otros proyectos que aportan una gran cantidad de plazas de aparcamientos a la ciudad, como son el parking de “La Merced”, o la zona de parking habilitada en el patio del colegio de los Salesianos, así como los 178 aparcamientos de la primera fase del proyecto de construcción de 512 plazas de garaje subterráneo que ya se han iniciado en las 512 viviendas, o los aparcamientos subterráneos que se comenzarán a construir en la barriada del Molino.

Rota, 5 de marzo de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es